



# ALL PERÚ

Desde \$ 5.200.000

Precio por persona en acomodación Triple

Incluye: Tiquetes aéreos con todos los impuestos –  
alojamiento – visitas – alimentación de acuerdo  
itinerario – tarjeta de asistencia médica con  
beneficio de cancelación

7 días

Visitando: Lima, Cusco, Machu Picchu

## SALIDA

Mayo 18  
Junio 15  
Julio 20  
Agosto 10  
Septiembre 14  
Octubre 12  
Noviembre 9  
Diciembre 7  
Diciembre 14

## REGRESO

mayo 24  
  
agosto 16  
septiembre 20  
octubre 18  
noviembre 15  
diciembre 13  
diciembre 20





## INCLUYE

- Tiquete aéreo Bogotá – Lima – Cusco – Lima – Bogota, vía Viva Air.
- Impuestos de tiquete aéreo.
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto.
- 3 noches de alojamiento en Lima.
- 3 noches de alojamiento en Cusco.
- Desayunos diarios en los horarios establecidos por los hoteles (si los itinerarios aéreos lo permiten).
- 1 almuerzo en Aguas Calientes en el Café Inkaterra (bebidas no incluidas).
- Visita de medio día de la ciudad de Lima.
- Visita de la ciudad de Cusco y Ruinas aledañas.
- Visita guiada de día completo de Machu Picchu en tren Mapi Expedition.
- Entradas de ingreso a atractivos mencionados en el itinerario.
- Impuestos hoteleros.
- Tarjeta de asistencia médica con beneficio de cancelación y seguro Covid 19, hasta 74 años. Debe ser expedida 25 días antes de iniciar el viaje. Condiciones y beneficios de la tarjeta favor consultarlas.

## ITINERARIO

### DÍA 1 MIÉRCOLES BOGOTÁ – LIMA

Presentación en el Aeropuerto Internacional El Dorado 3 horas antes de la salida del vuelo con destino Lima. A la llegada, recibimiento y traslado al hotel. Alojamiento.

La capital peruana es una metrópoli moderna y llena de historia, que actualmente atraviesa un emocionante proceso de cambios culturales y económicos.

### DÍA 2 JUEVES LIMA

Desayuno en el hotel. Prepárese para explorar el casco antiguo de Lima, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, que está repleto de fascinantes edificios históricos. Comienza la ruta con el Museo Larco, ubicado en el tradicional distrito de Pueblo Libre y alojado en una mansión virreinal bellamente restaurada, que a su vez está



construida sobre una pirámide precolombina del siglo VII. El museo cuenta con una completísima colección prehispánica de objetos de oro y plata, así como piezas de arte erótico. Luego, diríjase hasta la Casa Aliaga, una mansión colonial concedida en 1535 por el conquistador Francisco Pizarro a uno de sus capitanes, Jerónimo de Aliaga. Esta es la única casa de la época que aún pertenece a la misma familia. Continuará con un recorrido escénico por el centro colonial. Visita la Plaza de Armas, donde podrás apreciar la grandiosa arquitectura del Imperio español. Ahí se encuentra su magnífica Catedral, construida en el siglo XVI. Terminará el paseo retornando al hotel. Tarde libre. Alojamiento en el hotel.

### **DÍA 3 VIERNES LIMA – CUSCO (VUELO INCLUIDO)**

A la hora convenida, traslado al aeropuerto donde se tomará el vuelo con destino Cusco. A la llegada, recibimiento y traslado al hotel. Alojamiento.

En las horas de la tarde, disfrute de una visita guiada por esta encantadora ciudad, que fue la capital del Imperio inca. El recorrido inicia visitando el Convento de Santo Domingo que fue construido sobre el templo inca del Coricancha, uno de los recintos más importantes dedicados al culto del sol. Las crónicas antiguas dicen que sus paredes estaban cubiertas de pan de oro y llenas de representaciones doradas de la naturaleza. Luego, visitará la Catedral, el monumento más imponente de la Plaza de Armas. Diríjase después hacia las colinas cusqueñas donde está la fortaleza de Sacsayhuamán, cuyas imponentes murallas ofrecen una impresionante vista panorámica de Cusco. Continuación hacia Qenqo, un complejo arqueológico de uso religioso donde se cree que los incas practicaban rituales relacionados con la agricultura. El recorrido termina en Puka Pukara, en quechua "fuerte rojo", un complejo arquitectónico de supuesto uso militar, con múltiples ambientes, plazas, baños, acueductos y torres. Se cree que fue utilizado por el séquito inca mientras el líder descansaba en Tambomachay. Tras finalizar la visita, regreso al hotel. Alojamiento.

### **DÍA 4 SÁBADO CUSCO**

Desayuno en el hotel. Traslado a la estación de tren de Ollanta donde abordará el tren Expedition. Su visita a Machu Picchu comienza con un viaje en tren a Aguas Calientes, donde llegará en una hora y media, aproximadamente. Tras un recorrido en autobús de 25 minutos, llegará a Machu Picchu, la 'ciudad perdida de los incas'. Se cree que el sitio arqueológico fue construido hacia 1450 por el inca Pachacútec como su residencia vacacional. Sin embargo, un siglo después, la ciudad fue abandonada tras la conquista española, salvándose de la destrucción que llegó a otros asentamientos incas. En vez de eso, la selva se tragó lentamente sus construcciones de piedra y la escondió, protegiéndola. Durante la visita guiada, conocerá sobre los orígenes de esta impresionante ciudadela, presentando sus monumentos más destacados como la plaza mayor, los cuartos reales, el templo de las tres ventanas, las torres circulares, el reloj



sagrado y los cementerios. Al finalizar, regreso a Aguas Calientes para almorzar en el Café Inkaterra y luego abordará el tren de regreso a la estación de Ollanta. A la llegada a la estación de trenes de Ollantaytambo, traslado a su hotel en la ciudad del Cusco. Alojamiento en el hotel.

#### **DÍA 5 DOMINGO CUSCO**

Desayuno en el hotel. Día libre para actividades personales, se podrá realizar una excursión **OPCIONAL** al Valle Sagrado con almuerzo incluido o a Vinicunca, la montaña e los 7 colores. Alojamiento en el hotel.

#### **DÍA 6 LUNES CUSCO – LIMA (VUELO INCLUIDO)**

A la hora convenida, traslado al aeropuerto donde se tomará el vuelo con destino Lima. A la llegada, recibimiento y traslado al hotel. Alojamiento.

#### **DÍA 7 MARTES LIMA – BOGOTÁ**

Desayuno en el hotel. Día libre para actividades personales. Se podrá realizar una excursión **OPCIONAL** al Complejo Arqueológico Pachacamac o un tour gastronómico con almuerzo incluido o una visita panorámica de los malecones. A la hora convenida, traslado al aeropuerto donde se tomará el vuelo con destino Bogotá.

**Nota:** El CHECK OUT del hotel deberá ser antes de las 12:00 m.

#### **FIN DE NUESTROS SERVICIOS**

#### **PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS**

| Salida        | Doble     | Triple    | Sencilla  | Niños<br>cama<br>con | Niños<br>cama<br>sin |
|---------------|-----------|-----------|-----------|----------------------|----------------------|
| Mayo 18       | 5.215.000 | 5.200.000 | 6.450.000 | 4.860.000            | 2.880.000            |
| Junio 15      | 5.490.000 | 5.470.000 | 6.720.000 | 5.125.000            | 3.145.000            |
| Julio 20      | 5.490.000 | 5.470.000 | 6.720.000 | 5.125.000            | 3.145.000            |
| Agosto 10     | 5.350.000 | 5.335.000 | 6.585.000 | 4.990.000            | 3.010.000            |
| Septiembre 14 | 5.215.000 | 5.200.000 | 6.450.000 | 4.860.000            | 2.880.000            |
| Octubre 12    | 5.490.000 | 5.470.000 | 6.720.000 | 5.125.000            | 3.145.000            |
| Noviembre 9   | 5.350.000 | 5.335.000 | 6.585.000 | 4.990.000            | 3.010.000            |
| Diciembre 7   | 5.490.000 | 5.470.000 | 6.720.000 | 5.125.000            | 3.145.000            |
| Diciembre 14  | 5.350.000 | 5.335.000 | 6.585.000 | 4.990.000            | 3.010.000            |
|               |           |           |           |                      |                      |



- Precios sujetos a cambio sin previo aviso.
- Aplican gastos de cancelación según condiciones generales sin excepción.
- La entrada a Machu Picchu es exclusivamente para pasajeros de Nacionalidad Colombiana. Si el pasajero es de otra nacionalidad se debe consultar.

### REAJUSTE DE PRECIOS POR CAMBIO EN LA TRM, PRECIOS POR PERSONA

La agencia realizará un reajuste en los precios de los paquetes turísticos anunciados, para corregir la devaluación de la moneda local frente al dólar estadounidense, cobrando el suplemento del precio fijado en la tabla siguiente, de acuerdo a las condiciones de cada paquete. Este reajuste solo se cobrará cuando la divisa alcance los rangos en la tasa de cambio debajo establecido, y aplicará para el pago total o final del paquete turístico, cuando se haya dado un depósito o anticipo y exista un saldo por pagar, o para las nuevas reservas que se realicen.

| Rango de tasa de cambio (TRM) | Suplemento                                     | Suplemento              | Suplemento                             |
|-------------------------------|--|-------------------------|--|
|                               | Junio 15 – julio 20 – octubre 12 – diciembre 7 | Mayo 18 – septiembre 14 | Agosto 10 – noviembre 9 – diciembre 14 |
| 3901 a 4000                   | 155.427  | 147.837                 | 151.577                                |
| 4001 a 4100                   | 296.725  | 282.235                 | 289.375                                |
| 4101 a 4200                   | 430.361  | 416.251                 | 423.711                                |
| 4201 a 4300                   | 571.659  | 550.649                 | 561.509                                |

### POLÍTICA DE NIÑOS

- Menores de 2 años pagan un porcentaje a consultar del tiquete aéreo (más impuestos) y tarjeta de asistencia.
- Niños hasta 3 años sin cumplir, aplican a tarifa de Niños sin derecho a cama, comparten alojamiento, servicios y alimentación con dos adultos.
- Niños de 3 a 9 años, aplican a tarifa con derecho a cama, comparten alojamiento con dos adultos.
- Máximo alojamiento 1 niño por habitación. Otras acomodaciones bajo consulta.
- Niños mayores de 10 años pagan como adultos.



### ITINERARIO AÉREO

| Fecha | Ruta          | Vuelo  | Hora salida | Hora llegada |
|-------|---------------|--------|-------------|--------------|
| Día 1 | Bogotá – Lima | VH 431 | 09:26       | 12:26        |
| Día 3 | Lima – Cusco  | VV 605 | 5:40        | 7:10         |
| Día 6 | Cusco – Lima  | VV 604 | 7:45        | 9:14         |
| Día 7 | Lima – Bogotá | VV 440 | 20:52       | 00:09+1      |

- Estos itinerarios se publican con los vuelos informados por las aerolíneas, pueden variar si ella así lo determina.
- En el caso de que su viaje se origine en una ciudad fuera de Bogotá que requiera reserva de tiquetes aéreos internos, antes de reservar y emitir los tiquetes, por favor consultar si el itinerario internacional ha tenido alguna modificación.

### HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

| Ciudad | Categoría Primera  |
|--------|--------------------|
| Lima   | Estelar Miraflores |
| Cusco  | Jose Antonio Cusco |

### VALOR VISITAS OPCIONALES EN USD POR PERSONA (BASE 2 PERSONAS)

| Ciudad | Visita   | Valor |
|--------|--|-------|
| Cusco  | Excursión de día completo al Valle Sagrado con almuerzo  | 65    |
| Cusco  | Excursión de día completo a Vinicunca con box brunch   | 95    |
| Lima   | Visita de medio día a Pachacamac   | 30    |
| Lima   | Excursión de medio día al mercado local y clase de cocina participativa en Urban Kitchen (base 4 personas) | 196   |
| Lima   | Visita panorámica de Malecones (Barranco/Miraflores) + experiencia gastronómica                            | 85    |

- Valor de opcionales para comprar únicamente en destino.
- Las actividades gastronómicas están sujetas a disponibilidad hasta el momento de la reserva.

Los opcionales indicados, no son de carácter obligatorio. Sin embargo, si el pasajero desea comprar alguna de estas excursiones, deberían ser contratados únicamente con nuestro operador en el destino y no a través de otras empresas. En el caso contrario, si ocurriera algún problema debido a posibles cambios operacionales realizados en el programa por el guía y no se tenga comunicación con el pasajero, nuestro operador en el destino no se hará responsable.

- No somos responsables por servicios contratados en otras empresas.



### TARJETA DE ASISTENCIA

En el momento de hacer la reserva, con el correspondiente depósito, se debe informar todos los datos para la expedición de la tarjeta de asistencia: Nombre completo, documento de identidad, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono y para caso de emergencia, nombre completo de una persona de contacto con dirección y teléfono.

### NUEVO REGLAMENTO DE INGRESO A SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL CUSCO

- Todo turista extranjero deberá presentar su pasaporte original o copia del mismo al ingreso de cada sitio turístico.
- El Boleto Turístico del Cusco General o Parcial debe detallar el nombre del pasajero en el ticket, el cual debe coincidir con el de su pasaporte (original o copia).
- Las restricciones actuales sobre las visitas a Machu Picchu disponen la permanencia máxima de 4 horas en la ciudadela y el primer ingreso con acompañamiento de un guía. Si el visitante realiza una ruta alterna (Montaña Machu Picchu o Huayna Picchu) tendrá 3 horas para recorrerlas, adicionales a las 4 horas de la ciudadela. Si el pasajero desea ingresar nuevamente en el turno vespertino o al día siguiente, deberá adquirir
- previamente un boleto adicional para ingresar en el nuevo turno. No hay venta de boletos en la zona arqueológica.

### RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES PARA TRASLADO DE EQUIPAJE A BORDO DEL TREN RUTA A MACHU PICCHU

- Llevar el mismo documento que presentó a la agencia, dado que los tickets de tren e ingreso a Machu Picchu serán emitidos con la misma información.
- En todos los servicios de tren a Machu Picchu, el pasajero podrá llevar consigo en el tren hacia/de Machu Picchu únicamente equipaje de mano (mochila, bolso o maletín) con un peso no mayor a 5kg / 11lb. Encontrará su equipaje en el hotel elegido.
- Tamaño permitido: 62 pulgadas lineales 157 cm (alto + largo + ancho).

|                   | Peso     | (largo + ancho + altura) |
|-------------------|----------|--------------------------|
| 1 bolso o Mochila | 5kg/11lb | 62 inches/157cm          |





## NOTAS IMPORTANTES

- Las tarifas publicadas están sujetas a cambio por las fluctuaciones del dólar o cambios determinados por la línea aérea, combustible, seguros o impuestos gubernamentales obligatorios.
- Estos cambios serán notificados en nuestro sitio web en el momento en que se presenten.
- Las tarifas mencionadas se respetarán únicamente para las reservas que ya estén pagas en su totalidad.
- Si hay únicamente un depósito en la reserva, en caso de cambio en la tarifa por los motivos mencionados, la diferencia a pagar será informada y asumida por el pasajero.
- El transporte terrestre que se utilice en el destino, el viajero se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera de la nación en que se haya matriculado el vehículo. Las indemnizaciones serán pagas a los interesados, beneficiarios o sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo en la moneda legal del mismo. El pago de las posibles indemnizaciones en acaecimiento de accidente corresponde únicamente a las compañías de seguros excluyéndose cualquier responsabilidad de terceros tales como compañías aéreas, marítimas, operadores, etc.
- Tarjeta de asistencia y Beneficio de Cancelación de Viaje Fuerza Mayor (hasta 74 años). Solo aplica para pasajeros con nacionalidad colombiana.
- Por favor tenga en cuenta que, en las condiciones actuales de salubridad en los países y ciudades de destino, se pueden presentar restricciones de movilidad, limitaciones en servicios de restaurantes y bares, y en otras atracciones turísticas por los protocolos y medidas adoptadas. De igual manera, el pasajero tendrá que cumplir con los requerimientos sanitarios para prevención de Covid-19 exigidos en cada país, tales como las pruebas PCR, y los demás que se encuentren vigentes al momento de la visita, estos costos estarán a cargo exclusivamente del cliente. En caso de que existan nuevas regulaciones o cambios de los gobiernos, el itinerario estará sujeto a cambios.



## Condiciones específicas

### NO INCLUYE

- Prueba PCR para el ingreso a Perú. Se tomará en Colombia. Se debe tomar 72 horas antes de la llegada. Costo aproximado por persona \$ 200.000. Será tomada en los laboratorios Synlab de convenio.
- O  
Carné de Vacunación COVID 2019, esquema completo según vacuna y pasados 14 días entre la última dosis y el viaje.
- Declaración juramentada de salud para ingresar a Perú.
- Servicios no descritos en el programa.
- Bebidas con las comidas.
- Tiquetes aéreos desde otras ciudades de Colombia.
- Excursiones opcionales.
- Alimentación no estipulada en los itinerarios.
- Traslados donde no esté contemplado.
- Extras de ningún tipo en los hoteles.
- Excesos de equipaje.
- Gastos de índole personal.
- Propinas en hoteles, aeropuertos, guías, conductores, restaurantes.

### NOTAS IMPORTANTES

- Tarifas sujetas a cambios y disponibilidad sin previo aviso.
- Se entiende por servicios: traslados, visitas y excursiones detalladas, asistencia de guías locales para las visitas.
- Las visitas incluidas son prestadas en servicio compartido no en privado, ni en vuelos fletados.
- Los hoteles mencionados como previstos al final están sujetos a variación, sin alterar en ningún momento su categoría.
- Las habitaciones que se ofrece son de categoría estándar.
- Las tarifas sobre las cuales está cotizado este programa, obedecen a un número mínimo de pasajeros. En caso de no cumplirse con ese número mínimo o de presentarse cualquier otra variable que impida la salida del grupo, All Reps se reserva el derecho de cancelar el programa con un mínimo de 30 días antes de la fecha de viaje, sin que se genere el pago de indemnizaciones o penalidades, únicamente se devolverán los dineros recibidos.



- Si antes de iniciar el viaje o durante su ejecución, se presentaran situaciones de seguridad, afectación de la calidad de los servicios o factores externos, cancelación o retrasos de vuelos, que obligaran a la modificación de los itinerarios, fechas, servicios adicionales, tanto Comfenalco como el operador, podrán realizar las modificaciones que estimen necesarias, procurando ofrecer los servicios indicados en el itinerario, sin que se generen indemnizaciones o penalidades.
- La agencia de viajes, ni el operador asumen responsabilidad alguna frente al usuario o viajero por cancelaciones, retrasos o modificaciones del servicio de transporte aéreo, el cual será responsabilidad exclusiva de la aerolínea.

### CONDICIONES TARIFA AÉREA

- Los tiquetes son no endosables, no reembolsables.
- Impuestos de combustible (Q combustible), IVA, tasa Administrativa sujeto a cambio sin previo aviso y serán verificados antes de la emisión de los tiquetes si existe algún suplemento, este debe ser asumido por el viajero.
- Después de la fecha de salida la aerolínea no permite cambio de ruta.
- Una vez iniciado el viaje y el pasajero por cuenta propia quiera cancelar o regresar antes, solo podrá hacerlo en los vuelos contratados con la aerolínea o de lo contrario tendrá que comprar un nuevo tiquete de regreso.
- De requerir un pasajero algún servicio especial como sillas de ruedas, comidas especiales u otros, la agencia deberá informar a Comfenalco con previa anticipación para poder solicitar dicho requerimiento a la aerolínea.
- Comfenalco no se hace responsable por los cambios operacionales o daños que pueda sufrir el avión, esto es responsabilidad directa de la aerolínea.
- En caso de que los pasajeros cambien por cuenta propia los vuelos confirmados, es responsabilidad del pasajero todos los gastos que se generen en porción terrestre o cancelación de vuelos, una vez iniciado viaje se debe tener claro que no son permitidos los cambios por ser tarifas restrictivas de la aerolínea.
- Una vez el tiquete sea expedido y el pasajero cancele su viaje por cuenta propia o algún motivo que no esté incluido en el beneficio de cancelación, no tendrá ningún reembolso por ser tarifas restrictivas de la aerolínea.
- Los cambios de nombre son permitidos antes de la emisión de los tiquetes, después de emitido la aerolínea no acepta cambios.
- La no presentación en el aeropuerto genera 100% de gastos de penalidad y no existe reembolso por regulación de la aerolínea por ser tarifas restrictivas.
- Para la emisión de tiquetes solicitamos enviar copias de los pasaportes, con el fin de evitar cualquier error.



## PAGOS Y CANCELACIONES

- Para garantizar la reserva se requiere un depósito por persona de \$ 2.000.000 acomodación doble o triple y de \$ 3.000.000 en acomodación sencilla, sin este no se garantiza el cupo aéreo ni terrestre.
- Una vez recibido el depósito, si hay cancelación antes de generar penalidades, se genera un gasto administrativo, bancario y operativo de \$ 200.000 por pasajero.
- Al recibir Comfenalco el depósito que el pasajero entrega en la agencia de viajes, Comfenalco, entiende que el pasajero se ha enterado y aceptado cada una de las condiciones, políticas de pago y cancelaciones. Así mismo la agencia de viajes está en la obligación de enterar y dar a conocer las condiciones del servicio al pasajero.
- Tiquetes aéreos deben ser pagos y emitidos 35 días antes de la fecha de salida, de lo contrario quedaran sujetos a disponibilidad y cambio de tarifa.
- Cancelaciones 45 días antes de la salida, no aplica devolución del depósito.
- Cancelaciones entre 44 y 30 días antes de la salida aplican cargos de un 60% del valor del paquete turístico.
- Cancelaciones por cualquier motivo, entre 30 días a 0 horas antes de la fecha de salida, aplican cargos del 100% del valor del paquete turístico, por esto se recomienda tomar el seguro de cancelación.
- La no presentación al inicio del programa, los cargos son del 100% del valor del paquete turístico.
- Cualquier inconveniente de índole personal en el aeropuerto como: pasaporte vencido, permisos del país de menores sin cumplir los requisitos exigidos, homónimos, demandas, llegadas al aeropuerto a la hora no indicada y por cualquier otro motivo ajeno a nuestra responsabilidad el pasajero no pueda viajar se perderá el 100% del paquete turístico.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Pasaporte con una vigencia mínima de seis meses, con hojas disponibles para colocarle los sellos de ingreso y salida del país o países a visitar.
- Para menores de edad, se debe adjuntar copia del Registro Civil.
- Certificado Internacional Vacuna contra la Fiebre Amarilla (recomendable).
- Permiso de salida y registro civil para menores, carta autenticada en notaria informando datos de la persona con quien viaja el menor, motivo del viaje y fecha de salida y regreso (se sugiere llevar fotocopias adicionales de este documento).
- Es responsabilidad de los viajeros tener toda su documentación al día para no tener inconvenientes en los aeropuertos.



- Requerimientos para el ingreso a Perú, se reconfirmarán una vez se confirme la reserva.
- En caso de NO cumplirse los pagos en las fechas estipuladas aún con depósito no se garantiza el cupo aéreo y la porción terrestre.

### **TARJETA DE ASISTENCIA**

Tarjeta de asistencia, Beneficio de Cancelación y Covid, solicitar información.

### **VISITAS Y EXCURSIONES OPCIONALES**

Serán ofrecidos directamente por los Guías durante el circuito, información de opcionales y tarifas están descritas en el programa.

### **ITINERARIO**

Todos los itinerarios publicados pueden estar sujetos a posibles cambios en el destino, ya sea por problemas climatológicos, operativos o de fuerza mayor. Las visitas detalladas pueden cambiar el orden o el día de operación.

### **VISITAS**

En algunas ocasiones, debido al clima o a otros factores no previsible, algunas visitas no se podrán efectuar. A cambio de ello se les podrá proporcionar alguna ruta o visita alternativa, siempre y cuando alguno de estos factores no previsible lo permita.

### **TRASLADOS**

Es muy importante que los pasajeros estén en el momento que suben y bajan su equipaje. En cualquier servicio de traslado, los extravíos y/u olvidos por parte de los pasajeros de objetos personales en el transporte no dará lugar a responsabilidad por parte del prestatario del mismo o de Comfenalco, es únicamente responsabilidad del pasajero.

### **SALIDA DE LAS EXCURSIONES O RECORRIDO TERRESTRE**

Para el inicio del tour en autobús, es imprescindible que a la hora indicada los pasajeros se encuentren listos en la recepción del hotel de salida, a fin de que el itinerario pueda ser cumplido sin alteraciones. Todo retraso o pérdida del servicio por incumplimiento de los pasajeros, no genera responsabilidad por parte del operador o de Comfenalco ni dará lugar a reembolsos.

### **EQUIPAJE**

Durante el itinerario, los autocares transportarán gratuitamente una maleta por persona. El exceso de equipaje se aceptará de acuerdo al criterio de los guías y conductores acompañantes siempre y cuando la capacidad de carga del vehículo así lo permita.



No se garantiza que se pueda acomodar más equipaje del autorizado, siendo de la exclusiva responsabilidad del pasajero, el manejo del equipaje que no se pueda embarcar.

### **GUÍAS ACOMPAÑANTES**

Cuando se habla de guía, nos referimos a guías locales del país que se visita, que le acompañaran en el circuito y/o en las excursiones. Nunca se hace refiere al guía acompañante desde Colombia.

### **HOTELES**

Las habitaciones publicadas disponen de 1 o 2 camas, independiente del número de pasajeros que ocupe la misma. Los servicios, actividades e instalaciones complementarias de los hoteles (minibar, gimnasio, parqueadero, piscina, caja fuerte, guardería, etc.) son publicados exclusivamente a título informativo y pueden tener cargos adicionales con pago directo a los hoteles por su utilización.

### **ALOJAMIENTO**

En determinados periodos pueden suceder que el alojamiento no se efectuó en los hoteles publicados sino en otros alternativos de similar categoría.

### **ACOMODACIÓN EN HABITACIONES TRIPLES**

Los hoteles no disponen de una gran oferta de habitaciones triples, por lo general es un catre, es muy importante que el pasajero tenga conocimiento para evitar problemas en el destino, se debe conocer el peso y la altura de la persona adicional para hacer una buena recomendación.

### **PRECIO DE NIÑOS**

Están basados en que estos compartan habitación con dos adultos en las camas existentes, no disponen de ninguna cama adicional, en caso de ser solicitada tendrá un costo adicional que se deberá pagar directamente en el destino.

- Menores de 2 años pagan un porcentaje a consultar del tiquete aéreo (más impuestos) y tarjeta de asistencia.
- Niños hasta 3 años sin cumplir, aplican a tarifa de Niños sin derecho a cama, comparten alojamiento, servicios y alimentación con dos adultos.
- Niños de 3 a 9 años, aplican a tarifa con derecho a cama, comparten alojamiento con dos adultos.
- Máximo alojamiento 1 niño por habitación. Otras acomodaciones bajo consulta.
- Niños mayores de 10 años pagan como adultos.



### **POLÍTICA DE INGRESO Y SALIDA DE LOS HOTELES**

El registro de llegada o Check in del hotel inicia a las 15 horas (3 pm) del día de llegada. Si un pasajero quiere ocupar la habitación del hotel antes del horario indicado, el hotel puede cobrar por un día adicional y lo considera como una estancia de un día anterior. Ahora bien, si el huésped desea entrar a la habitación (siempre que haya disponibilidad de habitaciones) puede pagar por ello. En estos casos, si hay disponibilidad, y con previo consentimiento del mismo, se acordará a cargar en la factura un concepto de Early Check-In fee, o suplemento por Check-In temprano. Por lo general son tarifas preestablecidas de acuerdo a las horas de adelanto con respecto a la hora publicada de registro del hotel.

El día de la salida o Check-out el huésped dispone de un tiempo máximo para dejar la habitación, de lo contrario el hotel puede cargar una noche más. La hora tope usada internacionalmente es las 12 del mediodía. Es importante destacar que el late Check out nunca se considerará como un derecho de los clientes, sino un privilegio que puede ser otorgado por el jefe de recepción sobre la disponibilidad de las habitaciones. Puede que sea de forma gratuita o pagar por el uso de la habitación con un late Check out.

### **ATENCIONES ESPECIALES**

Determinados establecimientos ofrecen valores agregados o atenciones especiales a los pasajeros. La NO utilización no tiene ningún tipo de reembolso, estas están sujetas a disponibilidad, no están incluidas en los precios publicados.

### **PROPINAS**

La propina es parte de la cultura en casi todas las ciudades y países del mundo. En los precios no están incluidas las propinas en hoteles, aeropuertos, guías, conductores, restaurantes.

Recomendamos preguntar a los guías para una mayor seguridad de los valores que se sugieren pagar. Valores aproximados: restaurantes 10 a 15%, maleteros USD 1 o 2 dólares por maleta, guías USD 5 diarios por persona, conductores USD 2 diarios por persona, camareras USD 1 ó 2 dólares por noche.

### **DÍAS FESTIVOS**

Durante la celebración de los días de fiesta propios de cada país y/o ciudad, es posible que los transportes, museos, comercio, medios de elevación, teatros, etc.; se vean afectados en sus horarios y funcionamiento, inclusive no operar o permanecer cerrados sin previo aviso.



### **TARJETA DE CRÉDITO**

A la llegada a los hoteles en la recepción se solicita a los pasajeros dar como garantía la Tarjeta de Crédito para sus gastos extras, o en su defecto un depósito en efectivo (moneda local).

Es muy importante que a su salida revise los cargos que se han efectuado a su tarjeta ya que son de absoluta responsabilidad de cada pasajero.

O telefónicamente a través de nuestra oficina en Bogotá o nuestras comerciales en Cali, Medellín o Cartagena

### **POLÍTICA DE RESERVAS**

- Para mayor seguridad preferimos que todo sea enviado vía correo electrónico.
- Enviar nombres de los pasajeros y preferiblemente enviar copia del pasaporte.
- A partir del 1° de junio de 2019 entró en vigor la nueva Resolución 830d de IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) que persigue ofrecer un mejor servicio al viajero a través de notificaciones a los clientes en los casos de alteraciones en los vuelos. De acuerdo con la Resolución 830d y con los procedimientos de emisión de billetes y reservas de las aerolíneas, los agentes deberían proporcionar el número de teléfono móvil y la dirección de correo electrónico del pasajero en el PNR.

### **NUEVA NORMATIVA IATA – RESOLUCIÓN 830D**

La IATA ha reestructurado la resolución 830d que define los procedimientos que deben seguir todas las agencias de viajes acreditadas al crear reservas de tiquetes.

Esta resolución que regirá a partir del 1 de junio de 2019 indica que los agentes están en la obligación de registrar en las reservas los datos completos de los pasajeros para informarles cualquier novedad en la reserva de su vuelo.

Estos son los procedimientos que empezarán a ser obligatorios.

- La agencia debe preguntar a los pasajeros si están dispuestos a compartir su información de contacto con las aerolíneas.
- Si los pasajeros están de acuerdo en compartir su información de contacto con la aerolínea relacionada, el agente debe registrar la información de contacto del pasajero en la reserva.



- Si los pasajeros no aceptan compartir su información de contacto, la agencia de viajes debe informar a los pasajeros que no recibirán ninguna información de las aerolíneas en caso de cambios o cancelaciones en el horario de los vuelos.

Por este motivo, a partir del 1 de junio será necesario conocer y proporcionar el número de móvil y/o la dirección de correo electrónico del pasajero a la Compañía Aérea para que las aerolíneas puedan contactar en caso de interrupción operativa.

En caso de que el pasajero no desee facilitar esta información, deberá comunicarse por escrito para así poder notificarlo a IATA de acuerdo a la normativa establecida. En el caso de ejercer esta opción los pasajeros no recibirán notificaciones relativas a cancelaciones o cambios en el horario de los vuelos.

#### **COMUNICADO IMPORTANTE PARA GARANTIZAR UNA BUENA ASESORÍA A LOS PASAJEROS**

En los circuitos y/o programas, los trayectos entre ciudades se realizan en vehículos de turismo adecuados, dependiendo el número de pasajeros. La duración de los recorridos es de 4 a 12 horas como máximo al día.

Pensando en el bienestar de los pasajeros y que el plan turístico cumpla con las expectativas y necesidades de su cliente, le agradecemos informarnos de manera previa a la compra, si el cliente padece de alguna discapacidad, enfermedad o cuidado especial. Es importante que los clientes evalúen las condiciones específicas del plan turístico y en caso de tener alguna condición médica que les impida disfrutar de los servicios ofrecidos, All Repts podrá generar recomendaciones en el evento en que dichas condiciones no se ajusten a la situación particular del cliente.

Para garantizar la calidad y el cumplimiento de los servicios, los horarios de cada uno de los circuitos son muy estrictos y Comfenalco no asume ninguna responsabilidad en caso de retrasos generados por los pasajeros. Comfenalco no asume ninguna responsabilidad en el caso en que la omisión de cualquier información relevante para el viaje, por parte del pasajero, genere retrasos o inconvenientes en el normal desarrollo del circuito.

Para poderle asesorar correctamente, Comfenalco requiere de esa información. Por tratarse de datos personales sensibles, daremos aplicación a nuestra Política de tratamiento de datos personales que podrá consultar en nuestro sitio web. La información aquí solicitada únicamente será utilizada para evaluar la conveniencia del plan turístico respecto a las necesidades de sus clientes y en ningún momento será suministrada a terceros.



**COMFENALCO** no asume ninguna responsabilidad, en el caso de que la información del cliente no sea suministrada, no sea cierta o se omitan circunstancias reales.

La Agencia de Viajes le informará al pasajero las restricciones que establezcan las aerolíneas siempre y cuando sean previamente publicadas por estas, en cuanto a prohibiciones, peso máximo y número de piezas por pasajero, limitaciones o impedimentos de acceso por cupo máximo. No obstante, será de la exclusiva responsabilidad del pasajero el cumplimiento de dichas políticas, las cuales podrán variar por disposición de las empresas de transporte o del prestador de los servicios.

Toda la información adicional relativa a vigencias, condiciones, impuestos de salida de Colombia y en el exterior, tasas, cargos y demás pagos obligatorios, medidas de salud preventivas del destino, servicios de asistencia deben ser consultados con un asesor de viajes o en el sitio web de la Agencia de Viajes en el momento de realizar la reserva, así mismo serán informados al pasajero en los documentos de viaje, según las características que apliquen a cada uno.

Todos los precios, tarifas, impuestos, tasas o contribuciones, que cotice o anuncie nuestra empresa están sujetos a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso, los cuales deben ser asumidos por el pasajero al momento de la expedición de los documentos de viaje. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa publicada según su vigencia, solicitamos revisar las condiciones particulares establecidos para cada plan.

Las tarifas hoteleras dependen de la acomodación seleccionada. Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares del paquete serán debidamente informadas al cliente al momento de solicitar el servicio. El cliente declara que conoce y acepta en su integridad estas condiciones, las cuales constituyen el acuerdo único, total y excluyente de cualquier pacto o disposición legal en contrario, acerca de los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados.

De ser permitido por la legislación vigente, **COMFENALCO** no será responsable frente al pasajero por el servicio de transporte aéreo, salvo que se trate de vuelos fletados, según las condiciones del contrato de transporte aéreo. Tampoco será responsable de la decisión que tome el viajero en la categoría de hoteles y servicios escogidos, teniendo en cuenta que ha sido una decisión voluntaria.

**COMFENALCO** no es responsable solidario por los valores solicitados en reembolso por el usuario, quien estará sujeto a las deducciones que realice el prestador del servicio en los siguientes eventos; a) Por fuerza mayor o caso fortuito: sobreviniente antes o durante el



viaje (huelgas, asonadas, terremotos, accidentes, huracanes, avalanchas, factores políticos, negación de ingreso, asuntos de salubridad, o cualquier tipo de desastre natural), en este caso, el prestador del servicio podrá modificar, reemplazar o cancelar itinerarios, fechas, horas, vuelos, hoteles, servicios opcionales a fin de garantizar el éxito del tour o viaje. Los reembolsos que logran presentarse por los servicios no utilizados y descritos anteriormente son definidos por cada prestador de servicio y será informado en el momento de ocurrir cualquier suceso, y b) Por razones de índole personal: cuando el viajero no pueda salir del país por motivos como; presentar documentos incompletos o falsos, omitir requisitos exigidos para la salida del país, o prohibición de salida por las autoridades competentes, o homónimos, no será responsabilidad de **COMFENALCO**, el no cumplimiento de los requisitos exigidos para el desarrollo del itinerario previamente pago. Los reembolsos que se pudiesen presentar por servicios no prestados en estas situaciones son definidos por cada prestador de servicio y serán informados en caso de ocurrir en cualquiera de las situaciones descritas.

Si durante la prestación de los servicios previamente adquiridos por el viajero, este debe retirarse por motivos de índole personal o de salud previamente comprobados, aplicarán las políticas de reembolso definidas por el operador o prestador del servicio, debido a que son condiciones económicas especiales de contratación o el tipo de servicio contratado como (cruceos, ferias, eventos especiales, congresos, grupos, fechas de temporada alta, etc.), en las cuales **COMFENALCO** no tiene ningún tipo de control o injerencia.

**COMFENALCO** y/o las compañías prestadoras de servicios se reservan el derecho de alterar el itinerario de viaje y servicios si fuese imprescindible para una mejor organización del mismo o alguna circunstancia de fuerza mayor que lo obligara a ello, en el evento que el viajero por deseo expreso accediera a introducir alguna modificación en el itinerario o cambio de hotel para mejorar su categoría deberá pagar la diferencia de gastos ocasionados por los cambios solicitados, quedando claro que la decisión sobre variación es por voluntad propia del viajero. Los cambios solicitados están sujetos a disponibilidad.

Los reembolsos que tuviera lugar por algún motivo, y previamente comprobado se realizarán dentro de los 30 días siguientes a solicitud o el máximo establecido legalmente, si el trámite toma más tiempo por causas ajenas a **COMFENALCO**, ésta no reconocerá ningún interés sobre las sumas a reembolsar.

En el hecho de requerir visa para alguno de los itinerarios, **COMFENALCO** informará y prestará asesoría al cliente, pero no será responsable del trámite que hagan directamente las agencias de viajes, siendo de exclusiva autonomía de las autoridades consulares todo



lo relativo al trámite, documentos, tiempo, costos, estudio y aprobación o rechazo del mismo. En el efecto de negación de la Visa no habrá lugar a reembolso por las sumas pagas por el viajero. Si la Visa otorgada, y las autoridades aeroportuarias del país de destino no le permiten el ingreso al pasajero, no existirá responsabilidad por esas decisiones. Las políticas de reembolso por los servicios no tomados en el hecho que existan serán únicamente definidas por el prestador de servicio, debido a que están establecidas a condiciones económicas especiales de contratación o el tipo de servicio contratado.

Será responsabilidad exclusiva de cada pasajero cumplir los requisitos exigidos por cada aerolínea para el embarque, así como los requisitos exigidos por las autoridades migratorias de cada país para la salida, ingreso y estadía. Más allá de las obligaciones de información y asesoría al pasajero, **COMFENALCO** no asume ningún tipo de responsabilidad con el pasajero por el embarque, ni por la salida del país o el ingreso a países extranjeros ya que su autorización depende de las autoridades migratorias. Advertimos que el ingreso y estadía en países extranjeros es completamente discrecional por parte de las autoridades migratorias, en consecuencia, en caso de denegaciones de ingreso o deportaciones, no seremos responsables frente al pasajero.

En relación con los perjuicios, de ser permitido por la legislación vigente, **COMFENALCO** únicamente responderá por el daño emergente derivado de las acciones u omisiones que le sean directamente imputables. En ningún evento responderá por lucro cesante, daños indirectos, consecuenciales, y/o pérdida de oportunidad. En todo caso, su responsabilidad por los perjuicios, en ningún evento excederá el cien por ciento (100%) del valor del contrato, orden de compra, o paquete turístico adquirido.

**DERECHO AL RETRACTO.** **COMFENALCO** respetará el derecho al retracto consagrado en favor del pasajero, y dará aplicación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Aeronáutica Civil en su resolución 1375 de 2015, en cuanto a los demás servicios de turismo diferentes al transporte aéreo, en los que opere el derecho de retracto por corresponder a ventas no tradicionales, se dará cumplimiento a lo establecido por el estatuto de protección al consumidor.

**CONDICIONES Y FORMA DE PAGO** El valor y forma de pago de depósitos, anticipos y saldos para garantizar la participación de los viajeros en las excursiones, eventos especiales, Cruceros, Ferias, Congresos, salidas de alta temporada, eventos deportivos, culturales o similares son atinentes a condiciones y políticas del organizador y/o las empresas prestadoras de estos servicios, éstas serán informadas a través de nuestro material impreso o sitio web o asesor comercial o confirmación de servicios.



El valor de los itinerarios ha sido calculado con base en la diversidad de cambio de monedas (Dólar, Euros, Yuan, etc.), tarifas de transporte, costo de carburante y tasas e impuestos aplicables a la fecha de la impresión de nuestros manuales o de elaboración de cotizaciones. Por tal motivo, estos pueden sufrir variación en cualquier momento por comportamientos de las diferentes monedas, con el fin de evitar que la pérdida de valor de la moneda local genere un desequilibrio económico. Estas variaciones en precios serán notificadas al viajero o agencia de viajes por escrito o por cualquier medio, debido a que estas diferencias deben ser asumidas por el viajero.

Los impuestos, tasas y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por **COMFENALCO** pueden sufrir variación en cualquier momento por decisión de los prestadores de servicios involucrados en los itinerarios o en los servicios ofrecidos.

El transporte terrestre que se utilice hacia el destino, el viajero se somete expresamente a la legislación en materia de accidentes por carretera de la nación en que se halla matriculado el vehículo. Las indemnizaciones serán pagas a los interesados, beneficiarios o sus representantes legales en el país de matrícula del vehículo en la moneda legal del mismo. El pago de las posibles indemnizaciones en acaecimiento de accidente corresponde únicamente a las compañías de seguros excluyéndose cualquier responsabilidad de terceros tales como compañías aéreas, marítimas, operadores, etc. De ser permitido por la legislación vigente, **COMFENALCO** no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios sufridos por el pasajero por la prestación del servicio de transporte terrestre utilizado por los operadores locales.

**COMFENALCO** hará entrega de la lista de prestadores de servicios, hoteles y demás operadores que se utilizarán en cada paquete, junto con un documento de recomendaciones al usuario. En el evento en que el viajero desee realizar por su cuenta algún cambio o modificación en su viaje, **COMFENALCO** no será responsable por las modificaciones realizadas, ni por reembolso alguno de servicios no tomados. **COMFENALCO** no será responsable solidario por los valores solicitados en reembolso por el usuario, quien estará sujeto a las deducciones que realice el prestador del servicio. Será prerrogativa del operador o del organizador del tour, el retiro de quien, por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito del mismo. Si faltaren servicios por prestar al momento del retiro del viajero, se dará estricta aplicación a las normas establecidas por el prestador del servicio en lo relativo a reembolsos.



**COMFENALCO**, no será responsable por gastos adicionales en que incurra el viajero, por asuntos Judiciales o de otra índole en que se vea involucrado a causa de su retiro. Con relación a los servicios no prestados al momento del retiro del viajero, se aplicarán las políticas de reembolso del operador, si hubiere lugar a ello.

El pasajero será el exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje. Bajo ninguna circunstancia **COMFENALCO** responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de elementos del pasajero.

**COMFENALCO** informará al pasajero las restricciones que establecen las aerolíneas en cuanto a prohibiciones, peso, cupo máximo y número de piezas por pasajero, siempre y cuando estos sean organizados por **COMFENALCO**. No obstante, será de exclusiva responsabilidad del usuario el cumplimiento de dichas políticas, las que podrán variar por autonomía de las aerolíneas sin previo aviso. El usuario podrá solicitar a la compañía de Seguros de su elección la adquisición de póliza que cubra aspectos como; pérdida, sustracción, deterioro o daño de sus pertenencias.

Las políticas de restricción, cancelación, penalidades y condiciones particulares de los servicios a prestar serán debidamente informadas al viajero al momento de solicitar nuestros servicios, por la agencia de viaje que atiende directamente al cliente, nuestros asesores, o en nuestros manuales, material impreso o sitio web. Una vez recibidos los dineros por depósitos o pagos totales, se entiende que el viajero conoce y acepta todas las políticas de pagos y cancelaciones del itinerario o servicios que está adquiriendo.

El viajero o usuario declara que conoce y acepta en su integridad estas condiciones, que constituyen un acuerdo único, total y excluyente de cualquier pacto o disposición legal en contrario, acerca de los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados.

De conformidad con lo previsto en el decreto 2438 de 2010, el suscrito comprador declara haber sido informado y haber recibido, entendido y aceptado la totalidad de las condiciones y restricciones de los servicios y productos propios y demás proveedores, prestadores de servicios turísticos, de asistencia, de transportes y otros que ha adquirido en **COMFENALCO**.

Con el fin de contrarrestar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo, **COMFENALCO**, da estricta aplicación a la Ley 679 de 2001, con el fin de hacer efectivas las obligaciones contempladas en los artículos 16 y 17 de la presente Ley, así como a prevenir las conductas tipificadas en el artículo 19 de la misma ley, en concordancia con la resolución 3480 de 2009.



# Comfenalco

**COMFENALCO** está comprometida a un ambiente sano y a un desarrollo sostenible, como así lo establece nuestra C.N. en sus artículos 79 y 80 en concordancia con la Ley 99 del 1993 y 1549 de 2012, en el entendido al crecimiento económico, elevación de calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. **COMFENALCO** precisa lo anterior en la siguiente frase “Cuidar el planeta es tarea de todos.”